

EFEMERIDES IGNOMINIOSAS

11 de mayo. Tercer aniversario de la quema de conventos

Ascendió a 130 el número de los asaltados, saqueados e incendiados. Más de 25 Colegios fueron destruidos. — Cerca de 150.000 volúmenes destruidos. — Desaparecieron muchísimas joyas artísticas. — Se perdió cuantioso material pedagógico. — Numerosa investigación histórica y científica pasto de las llamas

He ahí en esos titulares, la escueta enumeración de lo que fue aquella triste y afrentosa jornada, que nos colocó a los españoles, a la faz del mundo entero, a más bajo nivel que el pueblo menos civilizado.

NO LO OLVIDEMOS

El 11 de Mayo se cumple el tercer aniversario de esos hechos vandálicos, que nos trajo, antes de cumplir su primer mes de vida, la segunda revolución sectaria e izquierdista.

ALLI ESTABAN

Si; allí estaban políticos nefastos de la izquierda, hombres de conciencia manchada, botafumeros de la farsa, traidores de la monarquía, mercaderes del proletariado y renegados de la fe, unidos en complicidad.

Si; allí estaban ciertos funestos políticos, más o menos encumbrados, infatuados de juridicidad, que sin escrúpulos para perdonar felas llevadas a cabo en pos de un noble ideal, y que no tuvieron reparo alguno en dejar campasen a sus anchas los autores de aquellos demolidores e infamantes sucesos.

Si; allí se encontraban esos que se dicen republicanos conservadores, invocadores del patriotismo y del orden, pero que consintieron aquellos negros manchones sobre las páginas históricas de su patria.

Allí estaban, refocilándose, las extremas izquierdas, en aquel día de ludibrio y baldón ante los ojos del Universo y a presencia de los pueblos cultos.

Pero también estaban allí, hombres que se llaman católicos, pero de creencias adormecidas, entibadas por lecturas y espectáculos frívolos y disipados, abandonados en sus obligaciones, apáticos para la difusión de la verdad y el bien, faltos de acción e intervención en las cosas públicas, atomizados ante la osadía de los malos.

TRIUNFA LA BARBARIE

En esa frase pudiera condensarse aquel signo de incultura, que si hemos de reprobalo y protestar con todas nuestras fuerzas de católicos ultrajados y ciudadanos avergonzados, tenemos que rechazarlo e indignarnos también, aun cuando simplemente lo examinemos bajo cualquiera de los aspectos culturales que afectan a la Arquitectura, Escultura, Bibliografía, Orfebrería, Pintura Pedagógica, Física, Química, Biología, Historia, Mineralogía, Botánica, Psicología experimental, etc., etc. En una palabra, desde cualquiera rama del saber que lo miremos brota inmediatamente la repulsión.

¿TANTAS FUERON LAS PERDIDAS?

Prescindamos de las pérdidas, ya de por sí insalvables, que en el orden moral supone la carencia de los templos y conventos derruidos. Dejemos de lado los daños que en el terreno escolar y pedagógico representa la desaparición de importantes centros educativos, como el Instituto Católico de Artes e Industrias, de Areneros, el Colegio de Nuestra Señora de las Maravillas, las escuelas gratuitas de San José y tantos otros cuya eficacia docente superaba en mucho a la enseñanza oficial. Díganlo quienes se hicieron en ellos expertos mecánicos-electricistas, ingenieros técnicos, contables, peritos y profesores mercantiles, etc., y los 2.000 alumnos que recibían instrucción, en la época de la quema, solamente en los Colegios enuncian-tes.

Eliminemos lo que representan en el campo de la intelectualidad meritisimos trabajos inéditos, fruto de pacientes y largos años de estudio, preparados para darlos a la publicidad tras laboriosas investigaciones, y destruidos por completo en pocas horas, sin vestigios de reconstrucción.

Hagamos abstracción de esos y otros muchísimos perjuicios, y fijémonos breves momentos en algunas pérdidas materiales de gran valor.

REFLAS AQUI

En Arquitectura: Cádiz, Convento de Santo Domingo (estilo barroco, siglo XVII); Capilla de S. José (monumento nacional, siglo XVII); Málaga, iglesia de San Pedro (estilo gótico, siglo XVI); Córdoba, convento de San Cayetano (estilo grecorromano, siglo XVII).

En Escultura: Sevilla, Martínez Montañés: Santa Ana (iglesia del Triunfo, siglo XVII), anónimo: San José (iglesia del Buen Suceso, siglo XVII). Cádiz, Sillería del Cerro (convento Santo Domingo, siglo XVII); Escuela de Montañés: Virgen del Rosario (convento de Santo Domingo, siglo XVII); Málaga, Pedro de Mesa: Virgen de Belén (iglesia de Santo Domingo, siglo XVII); Cristo Crucificado (iglesia de Santo Domingo, siglo XVII); Magdalena (convento de Santo Domingo, siglo XVII). La Dolorosa (iglesia de los Mártires, siglo XVII); San Pedro Alcántara (iglesia de los Mártires, siglo XVII); San José (iglesia del Carmen, siglo XVII); Jesús de la Misericordia (iglesia del Carmen, siglo XVII); La Dolorosa (iglesia de San Pablo, siglo XVII); San Francisco de Borja (iglesia de Santiago, siglo XVII); San Francisco Javier (iglesia de Santiago, siglo XVII); San Ignacio de Loyola (iglesia de Santiago, siglo XVII); San Francisco Jerónimo (iglesia de Santiago, siglo XVII); San Juan de Dios (iglesia de Santiago, siglo XVII); San José (iglesia de San Felipe, siglo XVII); San

Joaquín (iglesia de San Felipe, siglo XVII); Santa Ana (iglesia de San Felipe, siglo XVII); La Dolorosa (iglesia de San Agustín, siglo XVII); Murcia, Julián Hernández: Varias tallas barrocas convento Franciscano (buena época); Saltillo: La Purísima (convento Franciscano, siglo XVII); Valencia, Vergara: El Descendimiento (iglesia parroquial de Carlet); Ece Horn (iglesia parroquial de Carlet).

En Pintura: Madrid, Sánchez Coello: Retrato de San Ignacio (iglesia de los Jesuitas, siglo XVI); anónimo: Tablas Mejicanas (Jesuitas de Chamartin, siglo XVII); Córdoba, Pinturas murales de la Mezquita, Catedral; pinturas murales (iglesia de San Cayetano, siglo XVII); Cádiz, anónimo: Santa Catalina de Siena (convento Santo Domingo, siglo XVII); Málaga, Manrique de Lara: Virgen de las Mercedes (parroquia de la Merced); Alonso Cano: Dos retratos de Fray Alonso Enriquez (parroquia de Santo Domingo); anónimo: San Bruno (parroquia de la Merced); Ticiano (atribución tradicional): Lienzos de San Felipe (parroquia de San Felipe); Niño de Guevara: Dos lienzos (iglesia de los Santos Mártires); Murcia, Dorado: Sagrada Familia (convento de Franciscanos); Joaquín Campos: La Concepción (convento de Franciscanos); Mateo Gilarte: Varios lienzos (convento de Franciscanos, buena época); Valencia, Ribalta: Un lienzo (Colegio de Santo Tomás, siglo XVI); Vicente López: Varios lienzos (Seminario, siglo XIX).

En Bibliotecas: Madrid, 90.000 volúmenes: Incunables en español. Ediciones Príncipes, diversos autores castellanos (siglo XVI, Jesuitas de la Flor); 20.000 volúmenes (Colegio de Jesuitas de Areneros); 25 mil ídem (Colegio de Maravillas); Valencia, Archivo (Colegio de Santo Tomás), de 1.550. Colección de Procuras. Biblioteca (ídem) 10.000 volúmenes.

En Reliquias: Madrid, Restos mortales de San Francisco de Borja (en valiosa urna de plata, Jesuitas de la Flor); restos del Padre Lainez, teólogo de Trento (Jesuitas de la Flor); Lignum Crucis (Regalo de la Casa Pastrana) (ídem ídem); Reliquias de San Francisco Javier (ídem, ídem); Reliquias de Santo Tomás de Villanueva (Colegio de Santo Tomás).

En objetos de arte y valor histórico: Madrid, decorado interior del templo, (Carmelitas Plaza de España); dieciséis vidrieras artísticas (Carmelitas Plaza de España); Cádiz, frontal de la Orden Tercera, joya de la guardamecillería (convento de Santo Domingo); Málaga, Colección de antigüedades (Religiosas del Palacio Episcopal); Valencia, coronas del Pilar y San José (convento de San Julián); casulla de tisi de oro (del mismo).

En material de enseñanza y cultura: Madrid, Laboratorio de Biología (Jesuitas de Areneros); 30.000 fichas de material de investigación histórica del P. Villada, S. J. (Jesuitas de Areneros); 10.000 fichas de investigación de Historia Eclesiástica del P. Villada, S. J. (Jesuitas de Areneros); 14.000 fichas de investigación de Historia Eclesiástica del P. Villada, S. J. (Jesuitas de Areneros); materiales para la Biblioteca de Padres latinos (50.000 pesetas), del P. Villada (Jesuitas de Areneros); 6.000 fotografías de Código, del P. Villada (Jesuitas de Areneros); Laboratorio de Psicología experimental (Colegio de Maravillas); magnifico Museo de Mineralogía (Colegio de Maravillas); Laboratorio de Física (Colegio de Maravillas); Laboratorio de Química (Colegio de Maravillas); Colección Botánica (Colegio de Maravillas); Editorial Escolar (Colegio de Maravillas); Escritorio y Banco Comercial (Colegio de Maravillas); Málaga, Laboratorio de Física (Colegio de Maristas); Gabinete de Historia Natural (Colegio de Maristas).

No seguimos más por no cansar al lector.

RESPONSABLES PRINCIPALES

Lo fueron, sin duda de ningún género, los gobernantes que toleraron con su pasividad los desmanes de las turbas, permaneciendo impasibles ante la gravedad de los hechos delictivos.

Así lo declaró públicamente en cierto discurso, quien por entonces era ministro de la Gobernación, Miguel Maura. Sus manifestaciones fueron éstas:

"A las cinco de la tarde empiezan a llegar los ministros, quienes a las siete ya se hallan reunidos en el Ministerio de la Gobernación; les hago presente la absoluta necesidad de que la fuerza pública despeje, y todos opinan que no es momento de utilizar la fuerza pública: que es el buen pueblo republicano quien manifiesta su protesta por ciertas cosas, y que no hay motivo para echar contra él la fuerza. Transcurre toda la noche, oyendo yo desde mi despacho del Ministerio los gritos de las turbas en la Puerta del Sol.

Nos separamos de madrugada; pero antes de hacerlo advertí a mis compañeros de Gobierno de la absoluta seguridad que tenía yo de que aquel día — unas horas después — había de empezar la huelga general en Madrid y que tenía el convencimiento de que sería un día de franc rebellón. No participaron de mi opinión mis compañeros, y cuando yo les rogué que se me autorizara para sacar la fuerza pública desde el amanecer, para que patrullara por las calles, se negaron terminantemente. Me retiré a mi casa a las seis, y a las ocho recibí el aviso de que ha empezado la huelga general como yo me temía.

Llamo a los ministros, por teléfono, uno a uno. Les doy la noticia y les ruego que me dejen utilizar la guardia civil. Todos me contestan que nos vamos a reunir a las diez, y que hasta esa hora no se haga nada. En efecto, nos reunimos a las diez en la Presidencia, y yo vuelvo a plantear el problema.

haciendo ver la imprescindible necesidad de utilizar la fuerza pública. Siguen negándose, y a medio día llega la noticia de la primera quema, la del convento de la calle de la Flor, y yo planteo el problema con toda crudeza; es absolutamente imprescindible que la guardia civil salga y reprima con energía. Entonces, un ministro pronuncia estas palabras: "Todos los conventos de España no valen al vida de un republicano. Si sale la guardia civil, yo dimito." Van dando su opinión y, por abrumadora mayoría, se inclinan hacia mi compañero".

Quien así hablaba, era parte integrante del Gobierno de la República, formado por los señores Alcalá Zamora, Manuel Azaña, Indalecio Prieto, Largo Caballero, Marceino Domingo, Fernando de los Ríos, Alejandro Lerroux, Casares Quiroga, Martínez Barrios y Alvaró de Albornoz.

El mismo Gobierno que en su segundo Decreto (el primero era nombrando a D. Niceto Alcalá Zamora para el cargo de Presidente del Gobierno provisional) fijaba su Estatuto jurídico declarando su decisión de respetar de manera plena la conciencia individual mediante la libertad de creencias y de cultos, de adoptar garantías de amparo para los derechos ciudadanos y defender por la ley la propiedad privada. Derechos todos que, antes del mes de su publicación como hemos visto, quedaban vulnerados en su totalidad.

Amel Gobierno que precisamente el mismo día que tenía lugar la quema de conventos publicaba un Decreto que comenzaba así:

"En momentos en que España se propone, libre ya de todo prejuicio atávico e inspirándose sólo en sus gloriosas tradiciones democráticas, organizarse en forma que responda a los anhelos de libertad y renovación compartidos unánimemente por todos los españoles, ha de ser muy especial preocupación del Gobierno provisional de la República no sólo el mantener y fomentar las más estrechas relaciones con otras democracias, sino el que consecuentemente las mutuas representaciones ostenten en forma adecuada y para su más alto prestigio la máxima jerarquía.

Identificada también por otra parte, la nación mejicana en los mismos ideales de paz y de progreso, por cuya consecución viene luchando durante toda la primera parte de la actual centuria, serían ya de por sí motivos más que suficientes para aconsejar una más íntima compenetración entre España y Méjico."

Esa invocación a la identidad de ideales de los poderes ejecutivos de ambas naciones, era, en aquel día, toda una evocación a las persecuciones religiosas llevadas a cabo en país mejicano durante lo que va de siglo, y a las que por lo visto se trataba de emular. Se hallaban ya identificadas las dos naciones en los mismos ideales, según frase del ministro de Estado.

Para las señoras de Tarragona

Del 14 al 20 de mayo Ejercicios espirituales en la iglesia de San Juan Bautista, organizados por las Conferencias de San Vicente de Paul y dirigidos por el Rdo. P. Llorens.

Los actos de la mañana comenzarán a las diez.

Los de la tarde, a las seis menos cuarto.

Procurad todas vuestra formación espiritual en los Ejercicios contra el materialismo y paganismo modernos.

Lo que cuestan los ex presidentes del Gobierno

Los políticos republicanos que en sus propagandas abusan de la "austeridad", de la "dignidad", de la "repugnancia" etc., se presentan como señores coimados de virtudes y víctimas de la maledicencia de las derechas.

No tienen en cuenta los prohombres de la República que ellos realizaron la campaña más infame contra los monárquicos, que no respetaron ni las más altas dignidades que su baba intentó llagar o manchar la pureza de beneméritos mujeres. Y después de proceder tan bellamente, no hay derecho a encasarse con nadie para acusarles de exagerado.

Se alarma la gente cuando se entera de la enormidad de pesetas que suman ya los haberes pasivos de los ex ministros de la República. Hasta se ha llegado a decir que se va a presentar en las Cortes una proposición de ley con carácter retroactivo regulando la percepción de cesantías ministeriales, limitándose a aquellos que hayan desempeñado el cargo de 10 meses.

Esa proposición se hace esperar demasiado, y es una lástima que no pase de intención, pues de promulgarse se quedarían sin cobrar señores que su paso por los ministerios es señalado como una calamidad nacional. Además se quedarán sin las 10.000 pesetas algunos catalanes que se avergüenzan de llamarse españoles.

El jueves pasado tuve el gusto de ver salir de las Cortes el ex presidente de consejo señor Martínez Barrio. Tomó un coche de la policía y detrás de él marchó otro con cuatro agentes y el conductor. Al lado del chofer que conducía el coche en el cual iba el ex presidente del consejo, iba otro servidor del Estado.

Por lo tanto el Sr. Martínez Barrio utiliza para su servicio particular dos coches del Estado y siete funcionarios públicos. Como además cobra doce mil pesetas sin exagerar se puede decir que le cuesta al tesoro más de 100.000 pesetas al año.

Las cesantías las cobran los ex ministros de la República merced a una disposición de la odiada Dictadura, que las subió de 7.500 a 10.000. Lo que no sabemos es que ley es la que regula la concesión de automóviles a los ex presidentes del consejo. Puede pasar el que la Dirección general de Seguridad las ponga un coche con agentes, lo que no se parece nada absolutamente a la austeridad es que también les den un coche para que se paseen.

Sería curioso saber cuántos millones se ha gastado el Estado desde que se implantó la República, en comprar automóviles. Nunca han circulado por Madrid tantos coches oficiales, cualquier personaje de ínfima categoría disfruta de espléndido coche que pagan los contribuyentes.

El señor Azaña, que tanta repugnancia sentía por el Gobierno que presidía; el señor Lerroux, también se pasea en coche del Estado, y también lleva detrás una pléyade de policías.

Los izquierdistas quieren acabar con los capitalistas; pero no nos dicen de dónde van a sacar luego los millones para seguir llevando la vida muelle que ahora disfrutan.

Porque asombra ver cómo viven algunos líderes y algunos personajes de quinta categoría. Señores que antes apenas si tenían para pagar la casa, una casa muy modesta, ahora se permiten el lujo de pagar de alquiler mensual 1.000 pesetas. Y uno se pregunta ¿de dónde sacarán estos señores el dinero?

Bien está que ciertos republicanos hablen de hacer la revolución, de tragarse a la burguesía, de comerse a los niños crudos; pero que no hablen de austeridad, cuando vayan a tocar estos temas que miren a su alrededor y se convencieran inmediatamente de que no pueden hablar de ciertas cosas.

EMIGDIO MOLINA.

en el incumplimiento de éstos, ni en los actos anárquicos realizados por muchos "rabassaires", y—como digno complemento—se anulaban sentencias firmes y ejecutadas de los Tribunales de Justicia.

Cuarta. Que el Gobierno Azaña no planteó, con motivo de dicha ley, la cuestión de competencia que en buena hora ha suscitado el actual, sin duda porque necesitaba los votos de los parlamentarios catalanes para realizar en las Constituyentes su labor "trituratora".

Quinta. Que la ley catalana de 11 de abril último, que al señor Samper le parece en algunos aspectos "francamente bien", es no sólo anticonstitucional, sino tan ruinosa y absurda como la anterior y pone el patrimonio de los terratenientes catalanes a disposición de la "Esquerra", ya que ésta ha cuidado de nombrar personas de su partido y de su confianza para presidir las Juntas arbitrales, las cuales han acreditado ya la máxima parcialidad y el más inaudito descaro.

Sexta. Que recientemente se celebró en la Monumental de Barcelona un mitin para protestar contra la actuación de la Generalidad y del Parlamento de Cataluña, y en dicho acto, interrumpiendo un discurso mío, 30.000 catalanes gritaron "¡Viva España!". Demostrándose así que la "Esquerra" en este asunto no puede hablar en nombre de Cataluña, sino de un apasionado sector de Cataluña.

Los estudiantes españoles pensionados en Berlin no reciben las mensualidades que se les adeudan

Los pensionados de la Junta para Ampliación de Estudios en Berlin les remiten la siguiente nota:

Los pensionados que suscriben e vayan públicamente al Gobierno el ruego de que se atienda urgentemente al pago de las mensualidades atrasadas, no satisfechas a pesar de las múltiples reclamaciones formuladas ante la Junta para Ampliación de Estudios.

La ineficacia de las gestiones emprendidas, la necesidad apremiante de hacer frente a atenciones inexcusables para la buena marcha de nuestros trabajos científicos—cuyo supuesto elemental es poder afrontar las obligaciones ineludiblemente contraídas y, en el momento actual, los gastos de matrícula para el nuevo semestre—y el deseo de que se aceleren trámites administrativos, al parecer insuperables, nos mueven sin censura concreta, para nadie, a formular públicamente y con carácter de urgencia esta petición, a fin de que no se menoscabe irremediablemente el prestigio de los pensionados españoles en Alemania.

Firmas: Javier de Salas, Jesús del Canizo, Eduardo Gil Santiago, Francisco Mroán, F. Alonso Burón, Francisco J. Conde, Manuel Ballesteros, Francisco Robles, F. Prieto Moreno, Antonio Segurado.

Es otro botón de muestra de la obra cultural de la República.

FIJATE, LECTOR

...en que después de la entrevista de la F. A. I. con el presidente de la Generalidad, éste ha dirigido al Gobierno un telegrama que trae miga;

...en que el público ya nos entiende; ...en que hemos quedado definitivamente, mientras los separatistas no digan lo contrario, que la bandera con la estrella solitaria, es la bandera federal;

...en que son palabras del alcalde de Barcelona que nadie ha rectificado;

...en que nos gustaría conocer cuanto gastó la Generalidad para el pago de la diada de "rabassaires"; ...en que no se dirá, como tampoco se dijo el importe de la propaganda electoral;

...en que desde que la Guardia civil cobra de la Generalidad, se les entrega el día 25, cien pesetas a cuenta y el resto a principios del mes siguiente;

...en que se ve el fondo... de la caja.

DEL MON

EL MILLENARI D'EINSIEDELN

Lucerna.—Han començat la sèrie de solemnitats que, durant diversos mesos, seran celebrades al convent d'Einsiedeln per festejar el mil·lenni d'aquesta il·lustre abadia.

Situada no lluny de Brunnen, a les muntanyes que tenen els peus a les aigües dels Quatre Cantons, el convent de Nostra Dona de les Ermites fou fundat l'any 934 pel benaurat Eberhard, antic prior de la catedral d'Estrasburg, on hi havia l'ermita de Sant Meinrad.

L'abadia benedictina es desenvolupa ràpidament i protegida pels Papes, els emperadors i els prínceps, experimenta llargs anys de prosperitat. Tot i així, l'adversitat no deixa de visitar-la, cinc vegades fou víctima de les flames, i en 1788 les tropes franceses de la Revolució la saquejaren d'un cap a l'altre. El santuari, objecte principal de la veneració dels fidels, i que es troba emplaçat en la basilica, fou aleshores enterament destruït.

Einsiedeln, que fou origen d'altres monestirs i trameté missioners a l'Amèrica del Nord, es consagra especialment a acollir els pelegrins que hi acuden atrets per la imatge miraculosa de Nostra Dona de les Ermites. Abans de la guerra l'any comptava de 170.000 a 200.000 pelegrins cada any.

Els religiosos d'Einsiedeln s'han estès per tota Suïssa, on posseeixen diversos col·legis.

El monestir compta avui 112 religiosos i 50 germans llecs.

Fidels a la tradició benedictina, l'abadia d'Einsiedeln és un fogar de ciència i els instruments necessaris per al treball intel·lectual no manquen. La biblioteca principal, instal·lada en una sala monumental, té uns 70.000 volums, d'ells 1.100 incunables i 1.100 manuscrits. D'aquests, el més antic és un recull astètic del segle VIII i una descripció de Roma que data del segle IX.

La biblioteca musical reuneix 40 mil treballs i partitures.

Els innombrables pelegrins que durant les festes jubilaires acudiran a pregar a Nostra Dona de les Ermites i visitaran el seu monestir, trobaran en la més pintoresca de les contrades una abadia digna en tot punt de la gran fama de ciència que pertot acompanya els fills de Sant Benet.

MONS. RATTI I LENIN

Bruselles.—El baró de Boyens, il·lustre diplomàtic belga, ha publicat un llibre titulat "Quatre Anys a Roma" (1921-26), on relata fets interessants de la post-guerra. Entre ells n'hi ha un de curiós, i és el de les dues vegades que l'actual Papa s'entrevistà amb Lenin, quan el que aleshores era Mons. Ratti estava a Varsòvia com a nunci de S. S. Benet XV, un any després de la gran guerra.

En la primera ocasió, Mons. Ratti s'entrevistà amb Lenin per tal d'obtenir permís d'anar a Moscou. Aquest permís li fou atorgat però a la seva arribada, en descobrir que era constantment vigilat, com si fos un presoner, abandonà Rússia. La segona vegada que s'entrevistà

amb el cabdill dels bolxevics fou per demanar-li que procurés la llibertat del bisbe de Mohilev, baró de Ropp. La demanda fou atesa, instant el nunci que el bisbe empresonat era súbdit del Papa, nomenat pel Papa i subjecte només a ell. El bisbe fou expulsat de Rússia en 1919.

Espirit de Germanor

Entre aquest estol benemerit, cal assenyalar actualment l'exèrcit pacífic i pacificador feiocista. Els Joves Cristians de Catalunya tenen consignat en llur Decàleg aquests preceptes: "El Feiocista es preocupa dels problemes socials, i cerca la pau i el millorament socials damunt la base de la germanor cristiana". El Feiocista "és generós i servicial amb tothom...". Ells, els Joves Cristians de Catalunya, veuen en la Moreneta llur Mare tota amor, i s'estimen com a germans: "Hi ha una germanor feiocista", diu també llur Decàleg. Però no són pas egoistes i mesquins, sinó magnànims i generosos; i per això maldonen perquè tots els catalans tinguin consciència de la maternitat de la Verge Montserratina damunt de tots ells, i perquè, com a conseqüència, tots els catalans tinguin un amor verament germanivol.

Foragitar de Catalunya l'espirit de discòrdia: heus aci una de les tasques a complir pels nostres simpàtics Joves Cristians. Hem dit "a complir" però hauríem estat més encertats si haguéssim dit que ja l'acomplien. I l'acomplixen de la manera més eficaç, que és sàbent suportar resignadament les escames dels adversaris, superant exangèlicament l'odi amb el perdó i la dilecció de l'enemic. L'espectacle de diumenge passat, aquelles agressions bàrbares a joves feiocistes per grups d'infelços, als quals no s'ha predicat altra doctrina que la de l'odi, ha estat qualificat, per algunes ànimes mesquines, de covardia, no precisament per part dels agressors, sinó per part dels agredits, que no s'hi tornaven; quan, en realitat, aquest capteniment llur és el més gran heroisme! Deu mil joves que no es vengen d'unès quantes dotzenes de perseguïdors, és un heroisme tan alt, que mai no podran capir-lo aquells qui no saben alçar l'esguard més amunt de les baixeses d'aquest món. Es l'espectacle, diríem, dels Apòstols, eixint alegres de la presència dels tribunals jueus, per haver pogut patir per llur Mestre.

ORIOI BARCELO.

(D'"El Mití")

Antoni Segú

CORREDOR DE

FINQUES

MENDI NUÑEZ, 21, Pàgina

En torno de la ley de contratos de cultivo

Sabido es que ante el revuelo suscitado por la "Esquerra" con motivo del acuerdo del Gobierno de plantear ante el Tribunal de Garantías cuestión de competencia legislativa referente a la ley de Contratos de cultivo, el presidente del Consejo de ministros, se apresuró a decir que dicha ley cuya constitucionalidad se discute "le parece en algunos aspectos francamente bien". Considerando que esta manifestación que bien pudiera atribuirse a una debilidad de gobernannte hártro preocupado pudiera desorientar a la opinión, el diputado señor Rodríguez Jurado, que, mediante una interpelación fué el iniciador de este asunto en el Parlamento español, ha publicado en la Prensa de Madrid las siguientes afirmaciones:

"Primera. Que el Estado español se reservó por el artículo 15 de la Constitución la legislación de carácter civil en todo lo relativo a "las bases de las obligaciones contractuales". Y claro es que una ley de contratos de cultivo está dentro de tal concepto. Habiéndolo afirmado así el Gobierno y el Parlamento, al presentar el primero y al aprobar el segundo, con su Comisión de Agricultura, el proyecto de ley de Arrendamientos rústicos que en su artículo primero dispone se aplicará a todo el territorio nacional.

Segunda. Que a pesar de ello, la Generalidad y el Parlamento catalán se colocaron en actitud de franca rebeldía, que se inició con el hecho lamentable de no prestar acatamiento a los fallos dictados sobre revisión de rentas por la Co-

misión Mixta Arbitral Agrícola, que funcionó en el Ministerio de Trabajo por virtud del decreto de 31 de octubre de 1931.

Tercera. Que esa rebeldía culminó en la ley catalana de 26 de junio de 1933; tan inconstitucional como la que ahora se ha impugnado y pléyade de tales iniquidades como que premiaba con una rebaja del 50 por 100 a los "rabassaires" que hubiesen incumplido los contratos y castigaban con el pago íntegro a los que hubiesen sido respetuosos con lo contratado; aparte de que con otros artículos se disponía que no podrían que no podían fundarse los desahucios ni las resoluciones de los contratos

3 pesetas

Cintas GOLF para toda clase de máquina de escribir; son las mismas de 5 pesetas, que las vendemos a 3 para darlas a conocer. Tampones para máquina YOST, a 12 pesetas. Papel carbón marca GOLF, buen acalidada, a 7 pesetas la caja de 100 hojas. Todo se remite por correo, a reembolso, franco de portes.

1.000 MAQUINAS

para escribir, de todas las marcas, nuevas y de ocasión, al contado, plazos y alquiler. Lo sabe todo el mundo: vendemos muchas máquinas porque tenemos mucho donde elegir y las damos muy baratas. Máquinas de ocasión, buenas, a 300 pesetas. Máquinas nuevas, varias marcas, a 500, 600 y 700 pesetas. Además, a nuestros clientes, en todo tiempo, les cambiamos su máquina por otra o se la volvemos a comprar si así lo desean.

Grandes talleres para la reparación de toda clase de máquinas de escribir.

ENRIQUE LOPEZ

PUERTA DEL SOL, 6, MADRID



Donya Enriqueta Font i Clonent

VIDUA DE BENET PIÑOL

Mori el dia 10, a les tres de la tarda havent rebut els Auxilis Espirituals

(A. C. S.)

Els qui la ploreu: fills Anita, Benet, Enric, Teresa i Josep Maria; fills polítics Carme Piñol, Manuel Piñol i Rosa Solanes; nebots, cosins, parens i família tota, els assabenten de tan trista pèrdua i els preguen una oració per la seva ànima i que se serveixin assistir a l'acte de l'enterrament que tindrà lloc avui divendres, dia 11, a dos quarts de sis de la tarda, a la Baixada del Patriarca, núm. 3, per traslladar les despulles de la finada a sa darrera estada, per qual favor els quedaran agraitos.

Així mateix es prega l'assistència als funerals que pel descans de l'ànima de la finada, es celebraran dilluns, dia 14, a dos quarts d'onze, a la parròquia de la Catedral.

NO ES CONVIDA PARTICULARMENT

Tarragona, 11 de Maig del 1934

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL

Sants Eudald, bisbe, i Pons i Eveli, màrtirs, i Francesc de Gerònim jesuïta, confessor.

Missa del dia

Comença la Novena de l'Esperit Sant.

De sant Pere Armengou, màrtir.—Doble.—Ornaments vermells. El nostre Arquebisbat celebra avui la festa d'aquest insigne fill seu, nascut a la Guàrdia dels Prats, de la família dels comtes d'Urgell. Després d'una joventut totalment mundana, abraçà l'estat religiós a l'Ordre de la Mercè, la qual edificà amb l'observància i les austeritats que practicava. Dedicat a l'obra de la redempció de captius a l'Àfrica es veié precisat, en defecte de diners, a lliurar-se ell mateix per preu de rescat amb mahometans, el quals el penjaren pel coll a un arbre; mes per una especial protecció de la Mare de Déu, sobreviquí a aquell martiri, els dies del qual declarà que foren els més felïços de la seva vida. Recobrada la llibertat, l'amor a la solitud el portà al convent de Santa Maria de la Guàrdia dels Prats, on acabà la vida, amb oracions i penitències, en 1304.

Missa per a demà

De sants Nereu i companys màrtirs.—Ornaments vermells.

QUARANTA HORES

Es celebren a l'església de l'Hospital, cobert les hores d'exposició de vuit a onze del matí, i d'un quart de cinc a les vuit de la tarda.

El dia 12 comencen a Sant Miquel.

CULTES PER AVUI

CATEDRAL (Capella de la Mare de Déu del Claustre).—Tots els dies a les set, missa i mes de Maria.

SANT JOAN.—Messes a les sis, set, vuit i dos quarts de nou.

Catecisme tots els dies de sis a set a la Sala Parroquial.

SANT FRANCESC.—Messes a les sis, set i vuit.

Tarda, a les tres, Via Crucis i Rosari.

Catecisme tots els dies a les sis al Casal.

HOSPITAL.—A les vuit, missa d'exposició; a dos quarts d'onze, de reserva.

Tarda, a un quart de vuit, Rosari Trisagi, Lletanies dels Sants, benedicció i reserva.

CARME.—Messes tots els dies de dos quarts de set a nou, cada mitja hora.

CULTES PER A DEMÀ

CATEDRAL (Capella de la Mare de Déu del Claustre).—A les set, missa, felicitació Sabatina i mes de Maria.

MES DE MARIA

MATI

CATEDRAL.—Durant la missa de dotze. Capella del Santíssim.—Durant la missa de vuit. Festius, dos quarts de vuit. Capella del Claustre.—Durant la missa de set. SANT JOAN.—Durant les misses de sis i vuit. SANT FRANCESC.—Durant la missa de vuit. TRINITAT.—Durant les misses de dos quarts de set i vuit. SANT MIQUEL.—Durant la missa de dos quarts de vuit. SAGRAT COR.—Durant les misses de sis i vuit.

CARME.—Durant la missa de dos quarts de vuit. HOSPITAL.—Durant la missa de dos quarts de set. MERCE.—Durant la missa de sis. GNES. C. TERCIARIES (Vetlla).—Durant la missa de set.

TARDA

SANT JOAN.—A dos quarts de set. SANT PERE.—A les cinc. Festes a dos quarts. SAGRAT COR.—A les set. Festes a dos quarts de set. CARME.—A dos quarts de set. SANT ANTONI (Caputxins).—A les set. SANT DOMENEC.—A les sis. JESUS MARIA.—A dos quarts de cinc. TERESINES (Rambia, 89).—A tres quarts de cinc. Festes, a les sis. SAGRAT COR (Augusto).—A dos quarts de sis. SANT MIQUEL.—Festes, a dos quarts de set.

Ejercicios espirituales para Señoras

(Días 14 - 20 de Mayo de 1934)

Se participa a las señoras socias de las Conferencias de San Vicente de Paul que el día 14 de mayo, a las seis menos cuarto de la tarde, empezarán los ejercicios espirituales para señoras. Terminarán el día 20 con la Misa de comunión general, que comenzará a las ocho en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Los demás días: A las diez de la mañana, Misa y plática. A las seis menos cuarto de la tarde: Lectura espiritual, meditación, piadoso ejercicio del mes de María, plática y canto de la Salve.

Dirigirá los ejercicios el Rdo. P. Francisco Llorens.

Se suplica encarecidamente a las señoras socias de las Conferencias de San Vicente que procuren asistir puntualmente a todos los actos y que se sirvan invitar a los mismos a sus amigas y conocidas.

Tarragona, 2 de Mayo de 1934

A. M. D. G.

Radio Tarragona

E.A.J. 33

PROGRAMA PER AVUI, 11 DE MAIG DE 1934

Emissió de sobretaula

A la 1'30: Obertura de l'Estació. A la 1'35: "L'Ampurdà" (cançó catalana).

A la 1'40: "Junto al Teide" (cuplet) i "Tuya seré" (cuplet), per Lolita Méndez.

A la 1'50: "Junto al Palenque" (ranchera). A la 1'55: "Páginas muertas" (tango con melodía).

A les 2'00: Retransmissió des de Barcelona del Noticiari Philips, amb noves de darrera hora d'arreu del món.

A les 2'05: "Soy valenciana" i "En Aragón son así", per Encarnita Marzal.

A les 2'15: Música variada. A les 2'30: Tancament de l'Estació.

Emissió nocturna

A les 8'30: Obertura de l'Estació. A les 8'35: "L'Emigrant" (cançó catalana).

A les 8'40: "Dos corazones y un latido" (pel·lícula sonora), fragment.

A les 8'50: Notes Meteorològiques, Borsa, Marítimes i de Turisme.

A les 8'55: Retransmissió des de Barcelona de les notes sobre el curs d'entrenament del boxador Max Schmeling.

A les 9'00: "Tengo miedo" i "La Muchacha del Circo" (tangos), per Gliberti.

A les 9'10: Notes de Premsa. A les 9'15: "La Reineta a Relliscat" i "Sospirs" (de la Reina a Relliscat).

A les 9'25: "Don Gil de Alcalá" (Penella), fragment.

A les 9'35: Una noche en el Monte Pelado" (Mussorgsky).

A les 9'45: "Luisa Fernando" (selecció).

A les 10'05: Ballables.

A les 10'30: Tancament de l'Estació.

Còpies a màquina

rapidesa, pulcritud, economia. Raó en aquesta Administració.

MALETES

NECESSERS

BAGULS

ARTICLES

D'ESPORT

Alta qualitat-Baix preu

CASA COCA

Comte de Rius, 7 - Tarragona

El aplec tradicionalista de Poblet

Con objeto de controlar el número de asistentes y de facilitar la organización del aplec tradicionalista que se celebrará en Poblet (Dios mediante) el día 20 del corriente, se han establecido unas tarjetas de inscripción, las cuales serán necesarias para entrar en el recinto donde se celebren los actos anunciados. Dichas tarjetas se facilitarán al precio de 0'50 pesetas, en el Círculo Tradicionalista, calle de Méndez Núñez.

Además se celebrará un banquete oficial limitado a un reducido número de comensales. Podrán asistir a este homenaje a las autoridades y oradores, los que ostenten cargos en las Juntas provinciales del partido, los directores de periódicos, los que tengan o hayan tenido cargos de diputados provinciales, Mancomunidad o a Cortes, y un delegado de cada organismo tradicionalista.

Todos aquellos que deseen almorzar en los hoteles del Baleario de Esplugas de Francolí o Poblet, con garantía de buen servicio, deben adquirir el correspondiente ticket por todo el día 13, al precio de 6 u 8 pesetas.

También se facilitarán a quien lo desee bolsas de comida individuales, a 4 pesetas.

A cuantos deseen desplazarse el día 20 a Poblet, se ruega pasen a inscribirse a la mayor brevedad por el Círculo Tradicionalista, en la inteligencia de que el plazo fine por todo el día 16. El precio del ticket es de 5'50 pesetas.

El entusiasmo existente en toda Cataluña con motivo del aplec, es enorme, habiéndose ya cubierto en los cuatro provincias las plazas de buses, etc.

Los oradores que tomarán parte en el mitin son los ya anunciados, numerosos trenes especiales, autoo sean: D. Juan Soler y Janer, director de "El Correo Catalán"; don Juan Travería, alcalde de Vich; senyorita Maria Rosa Urraca Pastor y los diputados a Cortes D. Joaquín Pau Nolla, D. Esteban Bilbao y el conde de Rodézno.

Augusto Serres

COMPRA - VENTA

Administración de fincas

DESPACHA: de 10 a 12

CARRETERA

BARCELONA, 60

Teléfono 469 X

TARRAGONA

SE VENDE

casa situada en la calle Mayor de Torredembarra.

Informes en esta Administración.

¡ATENCIÓN!

Cuando vaya a Barcelona

Haga una visita a los

ALMACENES JORBA

en los que encontrará todo cuanto pueda interesarle, a precios como siempre, los más convenientes

CAFÉ-BAR-RESTAURANT

—INSTALADO EN LA GRAN TERRAZA

Esmerado servicio a la carta y cubiertos desde 5'50 ptas. - Especialidad en lanchas y banquetes para bodas, bautizos y Primera Comunión

Cocina excelente - Dirección: "Nouvel Hôtel,"
Abierto durante las horas hábiles para el comercio

ALMACENES JORBA

Poetas catalanes

(Proemio del segundo canto del Poema "Yldali" escrito en el idioma catalán por el poeta D. Manuel Gibert, natural de Tarragona.)

Contempla los arbustos como tiemblan;
contempla el césped, de verdor sedoso;
detente caminante: escucha el himno
que cantan al unísono las aves.

Escucha el viento al impulsar las nubes;
¿advirtes el rumor de la fontana?
Detente: acepta una fragante rosa...
¿Prefieres que te ofrezca un blanco lirio?

No brilla aún de la retama el oro.
mas siempre aromas hay. ¿Ves? Una acacia
semeja una peonía que perfuma
rezando endechas que aprendió en Oriente.

Los mirlos son volantes ocarinas;
la oropéndola canta y se columpia;
hieráticas reposan las montañas;
el mar es arpa azul, órgano inmenso.

Detente, caminante; el cielo rie;
quietud esplendorosa ofrece el aire;
la luz al descender se policroma
y en trémulo abrazar estrecha al mundo.

Tal vez como los más, tu vida vives,
y solo ven tus ojos materiales;
quizás viscosa angustia te tortura
y al vate calificas de demente.

Ignoran lo que es luz muchos planetas
erráticos viajeros del espacio...
¿El Angelus que vibra en las alturas,
es canto que comprende todo el orbe?...

Traducido por MANUEL CASUSO,

Director de esta Prisión Provincial

Como las nubes viajeras...

Tensa de simbolismo es la conocida leyenda poética de Baudelaire. Un hombre pregunta a otro de trazas enigmáticas y extrañas:

—¿A quién quieres más, oh extranjero!, a la familia, a los amigos?

—No—responde el enigmático personaje.

—A la Patria, a la belleza, al dinero?

—Tampoco.

—Pues, a quién quieres, extranjero?

Y el interrogado, clavando los ojos en el alto, con ardiente curiosidad de contemplativo, en vibraciones de eterna poesía, le responde:

—Quiero a las nubes..., a las nubes que vuelan y pasan..., a las nubes maravillosas..., a las nubes viajeras.

Con esta leyenda podría trazarse simbólicamente la vida de todos los humanos.

Corre el año 1858. Ofrecese la nuestra vista un niño vivaracho, curioso, despierto. Apenas si hoy cuenta ocho años y ya gusta de recrearse diariamente, extasiado en melancólicas contemplaciones, su vista fija en lo alto y perdida su fantasía por ignotas regiones. No le place el bullicio y alegría retórica propia de sus años. Dadas sus lecciones busca el momento de internarse en un pequeño despachito que tiene la casa. El niño revoltoso abre y cierra los cajones del escritorio, manosea la estantería, revuelve papeletes y curiosamente va colomando todos sus cachivaches en su debido orden.

A la caída de una hermosa tarde otoñal, tarde levantina, de esas que son un blando y fresco recuerdo de las de verano, sorprende casualmente a este niño reclinado suavemente cabe una pequeña lora; en estos momentos ha levantado su vista de un libro que tiene en sus manos y la ha elevado al cielo.

Cruza por el espacio ténue y blanquísima nube.

No se ha acercado todavía de que ojos ajenos espían todos sus movimientos.

Imperturbable, digámoslo así, ha continuado su lectura. Creeríase, a juzgar por sus no interrumpidos ademanes, que se halla ensayando curiosa y significativa mímica; chispear sus ojos, conocho que su corazón late con viva fuerza, que su frente se agita febrilmente; no es esa la fiebre de la calentura, es la llama de la inspiración, adivino que su fantasía se inflama bajo una impresión que él mismo, quizás, no comprende. Dice este niño que siente una gran predilección por las nubes, por las nubes que vuelan y pasan. —Quiero ser nube viajera!, ha dicho en un arrebatado de febril pasión, no alcanzando en su inocencia que, como más tarde escribiría un poeta cantor:

Las nubes con su forma transitoria
cual ideas que el viento ha con-

[densado,

son, breve imagen de la humana
gloria,
del insondable porvenir traslado.

VICENTE PANIAGUA S.

Platja del Miracle

A 150 metros es venen solars per a edificar, amb arbres, electricitat, aigua, situació esplèndida i de pervindre.

Raó: Rambla 14 d'Abril, núm. 12, segon, primera, TARRAGONA.

RESTAURANT BUENSUCESO

CALLE BUENSUCESO, NUMS. 6 y 8, al lado de la Rambla de Canaletas y muy cerca de la Plaza de Cataluña. Se sirve a la carta a todas horas.

BARCELONA

Sigue en Barcelona el pleito de los fiscales

ENTRE LA GENERALIDAD Y LA AUDIENCIA NO HAY ACUERDO. ALGUNOS JUECES SUSPENDEN LOS JUICIOS EN QUE DEBIAN ACTUAR LOS FISCALES MUNICIPALES NOMBRADOS POR EL GOBIERNO CATALAN

Sigue siendo el apasionamiento en torno del Parlamento catalán. "La Esquerra" ha recurrido a la treta de acusar de anticatalanistas y enemigos de la autonomía a todos los que ponen reparos a tal ley, aprobada por el Parlamento catalán sin oposición seria, en virtud de las coacciones de los "rabassaires", que llegaron a amenazar con separarse del partido si no se hacía a su gusto. El propio diputado Aragay que, juntamente con Companys, es el "leader" de los "rabassaires", llegó a renunciar a su acta como protesta por no hacerse esa ley conforme al deseo de éstos.

Es cierto que en el salón de sesiones no hubo una parodia de oposición a cargo del diputado D. Pablo Romeva; pero sería interesantísimo conocer lo que ocurrió en el seno de la Comisión, y los disgustos, discrepancias, divisiones y enconos que la elaboración del proyecto produjo entre los propios diputados de la Esquerra. No se olvidó tampoco que los "rabassaires" —descontentos porque no fué respetado el primitivo dictamen— acordaron no cumplir más que aquello que les favoreciese. Pero la Esquerra no tolera la crítica de la ley, y estos días los periódicos de izquierda catalanista y los prohombres de la Generalidad dedican todo su empeño en lanzar anatemas contra la Lliga y Gil Robles y contra todo quien ponga reparos a la obra del Parlamento catalán.

No ha de extrañarnos esta actitud, por cuanto en el banco del Gobierno de la Generalidad se dijo

solemnemente que se consideraría como mal catalán a quien recurriese ante el Tribunal de Garantías contra las leyes del Parlamento de Cataluña, pues equivaldría a acudir a un Tribunal extranjero. Recientemente, el diputado Sr. Romeva, en una conferencia explicativa de su labor parlamentaria, insistió en ese tópico de considerar extranjero al Tribunal de Garantías. Sin embargo, la Generalidad nombró un representante en dicho organismo, pero por lo visto fué sólo para juzgar los asuntos de los demás españoles.

Lo más interesante ha sido que el mayor prestigio jurídico de Cataluña, don José Oriol Anguera de Sojo, que por su catalanismo y su actuación republicana está al margen de toda sospecha, se ha destacado con un largo y sustancioso artículo, que es una razonada diatriba contra la ley de Contratos de cultivo, a la que califica de monstruosidad. Pone de relieve su desgraciada redacción, pues es una mezcla de disposiciones de carácter civil, social y procesal, donde se olvida la naturaleza del contrato y se convierte la aparcería en verdadera venta.

La crítica que ha publicado el señor Anguera de Sojo es de una evidencia irrefutable y tiene especial valor por la firma que la avala. Nada nuevo se dice, sin embargo, a muchos diputados de la Esquerra que en el seno de las Comisiones expusieron algunos de esos reparos. Pero ahora se trata de hacer obra demagógica y de partido, y, sobre todo, a juicio de muchos, de hacer que prevalezca el Parlamento catalán por encima de todo poder extraño a Cataluña.

ANGULO.

BOLSA DE TRABAJO (SECCION DE MUJERES)

Mujeres para faenas, desean trabajo.
Se ofrece nodriza para criar en el domicilio de los señores.
Se ofrecen niñeras.
Se ofrece familia recomendable para portería.
Despacho: Armañá, 11, 2.º—Horas de oficina, de 6 a 7 y media.

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR MOSTELLE

Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Les hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo.

MOSTELLE también es indicadísimo para las señoras porque evita y cura los desórdenes digestivos.

Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

Cultura esquerrana

Cert periòdic esquerrà de Barcelona, que ni per descurt publica un mot en la nostra llengua, dedica tota una llarga editorial donant lliçons de Català, Llatí i Hebreu als seus cànchids lectors i als poetes floralistes.

Es clar que els difusos coneixements lingüístics de l'editorialista no acaben de convèncer ni al més profa en aquests estudis.

Solament volem dir a l'alludit confrare, que no s'hi val a desaccriditar amb prosa barroera la bella institució catalanesca dels Jocs Florals, que per damunt de tot és un cant i una festa a la Llengua Catalana.

Deportivas

Boxa

AVANT EL GRAN COMBAT DE DIUMENGE A L'ESTADI

Pe: avui a la tarda té anunciada la seva arribada a Barcelona el campió d'Espanya, Pauli Uzcudun, precedent de Sant Sebastià. Pauli ve acompanyat d'una caravana de 42 cotxes, i per rebre'l se n'organitza una altra que anirà a esperar-lo a Martorell.

Uzcudun, que compta amb tantes simpaties a Barcelona, serà, doncs, rebut com es mereix pels esportius barcelonins, ja que actualment són més de trenta els cotxes que s'han escrit a les oficines del teatre Olympia per a formar part de la caravana.

El pesatge oficial tindrà lloc demà a les dues de la tarda, a la redacció del periòdic "El Mundo Deportivo", on els aficionats podran veure per primera vegada davant per davant els dos grans campions en cerimònia amistosa.

L'organització de l'Estadi ha entrat a la seva fase decisiva. Actualment es procedeix a l'arranjament de les files de butaques i al muntatge dels trens "rings".

A fi que el servei de restaurat pugui funcionar ordenadament, els organitzadors fan present que tant per l'adquisició de bosses de men-

jar com per a menjar a els taules del saló restaurant cal adquirir amb antelació els tiquets a les taquilles del teatre Olympia.

Contestant les preguntes que han estat fetes aquests dies al senyor Casa i les notícies circulades, a les oficines de l'organització han informat els periodistes que el combat no serà radiat.

L'afluència de gent a les taquilles es aquests dies tan gran que ha arribat a sorprendre àdhuc els organitzadors. Tot permet esperar, doncs, que diumenge l'Estadi oferirà un aspecte mai no igualat.

Fut-bol

DEL TARRAGONA F. C. - VENUS, DE DIUMENGE

Seguint nostra informació d'ahir, avui confirmem que la Copa que diumenge disputaran els cercles Venus i Tarragona F. C., en el camp d'aquest darrer, en el matx de benefici als equippers Rico i Fortuny, serà galantment cedida per la casa Blandinieres.

Els equips formaran així: Venus F. C. - Boronat, Companys, Romeu, Gràcia, Mensà, Sastre I, Sastre II, Obiols, Adelantado, Guasch i Pelegrí.

Tarragona. - Alujas, Vives, Francés, Pech, Domingo, Perelló, M. X., Tarragon, Poldo i Avià.

Hom pot anotar en aquesta darrera alineació, dues novetats. Una al lloc de mig centre i altra a l'interior dreta.

Ja veurem que en surt!

Atletisme

ELS CAMPIONS SOCIALS DEL GIMNASTIC

La primera jornada dels Campionats Socials del Gimnastic, de lliure participació i els quals serviràn de preparació per als Campionats Comarcals a celebrar el 3 i el 10 de Juny proper, es portarà a terme diumenge vinent.

Heus aci l'ordre de proves:

- Matí, a les nou:
 - 400 m. tanques.
 - 100 m. lliços.
 - Disc.

- 1.500 m. lliços.
- Llargada.
- Tarda, a les quatre:
 - 400 m. lliços.
 - Triple salt.
 - Pes.
 - 5.000 m. lliços.
 - Alçada.
 - Martell.
 - Relleus 4 x 100.

DE SOCIEDAD

Ayer, en la iglesia del Colegio del Sagrado Corazón de Jesús de la calle de Augusto, tuvo lugar la tierna ceremonia de recibir por primera vez a Jesús Sacramento los niños: José María Bernis, Francisco y Ricardo Guasch, Arturo Fontanet, José María Solé, Manolo Erruz, Josefa Costa, Basiliisa Cortés, Josefa Esteller, María de los Angeles Rodríguez, Montserrat Serrano, Antonia Malet, María del Carmen Rodá, Leonor Velez, Josefa Diez, Pilar Sanchez, Pilar Torres, Carmen Sans, María del Carmen Campo, María de la Hoz, y María del Pilar Boxó.

Les misses que es celebraran demà, dia 12, a les set i dos quarts de vuit, a l'església de Sant Francesc, se an aplicades a l'ànima d'En Bernabé Martí i Bofarull (e. p. r.), en el tercer aniversari del seu traspass.



LA ONOMASTICA DEL PAPA
El "Grup Audax", i els avant-guardistes dels grups locals "Casal Catequistic", "Caritat", festejaren la onomastica del Papa, que s'escau demà, dissabte, amb una missa de comunió que es celebrará a oos quarts de vuit, a la parròquia de la Santíssima Trinitat. Pregueu pel Papa.

GACETILLA

EL SENOR PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD EN TARRAGONA
El señor Companysa só por esta ciudad, ayer mañana, de paso hacia Mora de Ebro, donde se inauguró el nuevo local de la Juventud Republicana Federal.

Una Guardiola de la CAIXA D'ESTALVI DE LA GENERALITAT
Acompañaban al presidente, el consejero de Cultura, señor Gasca, y el secretario de Cultura, señor Pujol y Font, y el diputado don Manuel Galés, quienes acompañaron a la comitiva en su excursión política.

UN RUMOR
"Diario de Tarragona" recoge el rumor de que una empresa bancaria interviene en la compra de unos terrenos en la playa grande para la construcción de un gran hotel.

LA COMPAÑIA LOPEZ-HEREDIA
En el teatro Tarragona dió ayer noche su segunda representación a compañía de la eminente actriz Irene López Heredia con la comedia "Lady Frederick".
Esta obra ofrece algunas novedades por la desenvoltura con que se desarrollan ciertas escenas que ponen a prueba el talento de tan buena artista como demostró ser la Heredia, que interpretó maravillosamente su papel, secundada por Asquerino y demás artistas.

¿Vencida?

No; aunque una persona se halle agotada por la anemia una mano poderosa la puede salvar.
En pocos días se recobra el apeito, las fuerzas y el deseo de vivir, tomando el activo y eficaz reconstituyente, Jarabe de



HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Sus efectos son eficaces en todo tiempo. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD
Es un maravilloso curativo del estreñimiento y la bilis. Pídesse en farmacias.

TALLER D'ENCUADERNACIONES

Llibres ratllats
Mostruaris - Relleus
Treballs de luxe

Marcel·lí Ollé Carreras

Comte de Rius, 3 TARRAGONA

UNA ADVERTENCIA

Llamamos la atención de la Compañía de Teléfonos acerca del estado en que quedan las aceras después de cubrir las zanjas.

Creemos que acaso se procede con excesiva precipitación y que poco costaría limpiarlas convenientemente.

Una Guardiola de la CAIXA D'ESTALVI DE LA GENERALITAT

ha d'ésser la joia dels vostres fills. Acostumeu-los en la infantesa a l'estalvi quotidià.

MAESTRA DE ARBOS

Acaba de ser nombrada maestra de la simpática población de Arbós, la joven y aventajada profesora señorita Maria Bargalló Peregrina, residente en esta capital.

GRANDES Y PEQUENOS

¡Os purgais ya con

Laxofrutina?

Es un delicioso azúcar de frutas.

LABORATORIOS ORNOSA REUS

AGUA DEL CARMEN

DE LOS CARMELITAS DESCALZOS DE TARRAGONA

Difficilmente se encontrará en el mundo entero un remedio más famoso

El escudo de la Orden del Carmen (garantía de su legitimidad), de relieve en el frasco e impreso en la etiqueta, es la máxima garantía de su eficacia en nervios, indigestiones, dolores menstruales, etc.

Lleve más de dos siglos de fama mundial

Sección marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entradas
Vapor español "Río Bezaya", procedente de Ceuta, con abonos.

Vapor español "Atxuri Mendi", procedente de Sagunto, con carga general.

Vapor italiano "Guido Brunner", procedente de Niza, con carga general.

Vapor alemán "Messina", procedente de Hamburgo y escalas, con carga general.

Vapor español "Isla de Gran Canaria", procedente de Barcelona, con carga general.

Vapor español "Darro", procedente de Barcelona, con carga general.

Salidas

Vapor español "Atxuri Mendi", en lastre para Barcelona.

Pallebot español "Paquito Vera", con carga general para Barcelona.

Vapor español "Guido Brunner", con carga general para Valencia.

Vapor español "Darro", con carga general para Valencia.

Vapor español "Isla de Gran Canaria", con carga general para Valencia.

Vapor alemán "Apollo", con carga general para San Carlos.

Buques que quedan en puerto
Vapor español "Río Bezaya", descargando azufre.

Vapor japonés "Choyo Maru", descargando breca.

Vapor yugoeslavo "Avala", descargando nitrato.

Vapor alemán "Messina", descargando.

Balandra española "Unión", descargando esparto.

Amarrados
Vapor español "Cabo Cullera".
Vapor español "Andalucía".
Vapor español "Antonio de Sastre", en desguace.

Foc, robatori i atracament

NOVA MODALITAT D'ASSEGURANÇA COMBINADA AMB UNA SOLA POLIÇA

Amb 9'40 Ptes. A L'ANY POT ASSEGURAR-SE:

- 4.000 ptes. de mobles; miralls, cristalleria, etc.
- 400 ptes. de joies.
- 40 ptes. en metàl·lic; bitllets de Banco o valors.
- 4.000 ptes. de mobles; miralls, cristalleria, etc.
- 1.000 ptes. en joies.
- 100 ptes. en metàl·lic; bitllets de Banco o valors.
- 25.000 ptes. en mobles, miralls, objecte de plata, etc., etc.
- 4.500 ptes. en joies.
- 250 ptes. en metàl·lic; bitllets de Banco o valors.

INCLUITS ELS IMPOSTOS

ASSEGURANÇA MODERNA QUE OFEREIX

LA PREVISIÓN NACIONAL
(filial de LA CATALANA)

Comissionat principal a la Prov. de Tarragona

S. VALLVÉ - S. Miquel, 12

Conferencias telegráficas

LA REFORMA DE LA LEY ELECTORAL

Madrid, 10.—Varios políticos han sido interrogados acerca de la conveniencia o no de reforma de ley electoral.

El señor Martínez Barrio ha dicho:

—Mi opinión es que se debe ir a un sistema de representación proporcional, cociente electoral fijo, colegio provincial y lista electoral para los residuos.

Don José María Gil Robles:

—La reforma del sistema electoral es absolutamente indispensable y a mi juicio debe buscarse un sistema de representación proporcional, aunque no pura, sino con una cierta primacía a la mayoría, menos exagerada que la actual.

Don Teodomiro Menéndez:

—Yo soy partidario de la representación proporcional. Creo que ese será el criterio de la mayoría de los diputados socialistas, porque el sistema de las grandes circunscripciones favorece a los partidos de grandes masas como el nuestro y ahoga el caciquismo, que es el fantasma electoral de los distritos. Hace falta para ello, repito, grandes partidos. Nuestra minoría aún no ha cambiado impresiones sobre este asunto.

Don Augusto Barcia:

—Nosotros somos partidarios de una representación proporcional muy atenuada, no como ahora, y que concuerde con la estructura electoral de España y la potencia de los distintos partidos.

EL SEÑOR GIL ROBLES HACE DECLARACIONES

El señor Gil Robles, jefe de la minoría popular agraria, ha sido preguntado acerca de la formación inmediata de un Gobierno mayoritario.

Ha contestado que no lo considera ni lo cree tan inmediato. Podría ser que eso ocurriese en el próximo otoño —añadió—, aunque para ello sería preciso que nosotros de una manera plena y categórica, declarásemos nuestra fe republicana, aunque bien claramente lo hice yo en una de las sesiones pasadas del Parlamento, hablando de acatamiento de régimen, de servirlo y de defenderlo, así como también a las instituciones del régimen.

Se está haciendo al Gobierno una política ofensiva en lo que se refiere a los conflictos sociales que no debe continuar, pues el Gobierno no puede seguir así. Una cosa es política social, y otra los conflictos sociales.

Yo estoy conforme con el programa legislativo del Gobierno, porque tiene un plan parlamentario inmediato y nosotros le hemos de dar nuestro apoyo como hasta ahora, y sobre todo mientras no se cierran las Cortes, sin que quede, aun que sea en parte resuelto, el problema del paro obrero. Si el Estado no tiene dinero, que lo saque de donde haya, sin que se grave con más impuestos a las rentas de trabajo modestas. Que se graven los impuestos sobre la renta, los impuestos suntuarios y otros semejantes hasta donde sea posible.

Se le preguntó sobre la manifestación antifascista de Barcelona, y contestó:

—Esta manifestación, que tomó como pretexto el acto de El Escorial, no era otra cosa que un acto contra el Gobierno, con vista a la ley del cultivo, que representa un incumplimiento del Estatuto, aplicándose antes de que falle la cues-

tión de competencia el Tribunal de Garantías.

—¿Cuál es el mayor peligro que ve usted para la República?

—Entregar el Poder a las izquierdas, porque ello demostraría que las derechas no tienen cabida en la República.

LA MINORÍA DE "ESQUERRA"

Se reunió esta mañana en el Congreso la minoría de "Esquerra", deliberando hasta las dos y cuarto de la tarde. Se facilitó de la reunión la siguiente nota:

"El diputado señor Rubió y Turri ha sometido a la minoría, mereciendo plena aprobación de la misma, las bases de una proposición de ley que tiende a limitar de manera definitiva la admisión de nuevos funcionarios, por entender deplorable que con un presupuesto con déficit y un cuerpo de funcionarios mal pagados, que no rinde además todo lo debido, se siga admitiendo al personal.

También dió cuenta de la marcha de los trabajos de la Comisión de Presupuestos.

Se autorizó al señor Traba para que en representación de la minoría en la Comisión de Reglamento presente los votos particulares que estime necesarios en relación a la futura organización del funcionamiento de la Cámara, de acuerdo con las orientaciones fijadas en la reunión de la minoría. El señor Traba expuso, con abundancia de argumentos, su criterio favorable a la total reorganización del mecanismo parlamentario. Fueron aprobados por la minoría sus puntos de vista, que serán examinados en reuniones sucesivas.

Se autorizó al señor Tomás y Fiera para explicar una interpección al ministro de la Gobernación, con objeto de conocer la opinión de dicho ministro en relación al referéndum de iniciativa popular que prescribe la Constitución. En el caso de no hallarse facilidades por el Gobierno para la presentación del oportuno proyecto, éste sería presentado entonces por la minoría.

Después de analizar a fondo el momento político actual y la presencia en las Cortes del señor Calvo Sotelo, el más destacado y genuino representante de todas las actuaciones de la dictadura, ha convenido la minoría en la necesidad apremiante e imperiosa de convocar amplio debate y promover a fondo tan tenebroso asunto, y al efecto, en el caso de no ser posible al Gobierno plantearlo, se presentará una proposición incidental, que será defendida por el señor Tomás y Fiera."

LAS CONSECUENCIAS DE UNA CARTA

La comentada carta que ha motivado el cese del señor Queipo de Llano en el cargo de inspector general de Carabineros ha situado de nuevo en el plano de la actualidad la figura del expresado militar, con quien ha conversado un periodista, al que ha hecho las siguientes manifestaciones:

—Se ha hecho del mio asunto político, atribuyéndome nada menos que pretender coaccionar a las Cortes; no me cabe en la cabeza que haya podido pensarse tal cosa. Desde que se implantó la República, "para lo que creo que hice algo", no ha habido ningún militar más atecto al régimen y que más ostensiblemente haya dado muestras de respeto al Poder civil y de inhibi-

ción política, aunque no me hubiera costado mucho trabajo ser elegido diputado.

La publicación de la carta, efectivamente, me pareció un disparate, aun cuando haya quien afirmase ante los periodistas que no sólo tenía conocimiento de aquélla, sino que había ordenado pidiere que se publicara. Eso es absolutamente irreflexivo.

Repito que no tuve conocimiento de la publicación de la carta hasta que me lo comunicó mi ayudante, señor San Julián.

No he sido nunca hombre que se pte a hacer comedias, y al decirme los dos generales del Cuerpo que habían leído la carta, les contesté que su publicación era un disparate. Y habiendo salido de mi despacho a las dos y media de la tarde, a las cuatro y cuarto estaba en el Congreso a presentar mis excusas al señor Gil Robles por lo que suponía una incorrección, nunca una coacción al Poder legislativo. Expresé también mi disgusto al diputado socialista señor Angulo, que me habló del asunto, y lo mismo al señor Alcalá, ex diputado a Cortes por Chelva. ¿Me cree alguien que me conozca capaz de tales fingimientos?

Ahora, a descansar, que falta me hace después del ajeteo que me irupuse, pues no sé estar en ningún cargo sin poner en él toda mi voluntad y mis deseos de ser útil. En éste que dejo trabajé de manera incansable y tomé afecto el Cuerpo al que considero el organismo más sufrido y peor tratado de todos los que integran el Estado. Caí en su defensa, lo que constituye una buena caída, por lo que me siento satisfecho, y aunque me disguste este nuevo contratiempo que se me ha ocasionado.

Mi deseo es que el descanso sea largo... ¿Quién sabe si definitivo!"

GRAVES SUCESOS EN EL INSTITUTO LOPE DE VEGA

En el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza Lope de Vega, en la calle de Manuel Silvela, existían diferencias entre los estudiantes de la E. U. E. y los fascistas. Al entrar en clase se observó alguna inquietud. A la salida, y en los pasillos, se dieron diversos gritos y vítores, entonándose los vítores correspondientes. Surgió una colisión, golpeándose con porras los contendientes.

El secretario del Instituto ordenó a los estudiantes que desalojaran el local. Un grupo numeroso subió a la azotea, mientras los restantes escolares salían a la calle. Los del tejado arrojaron cascotes, huyendo los que se encontraban en la calle.

El director del Instituto, con el oficial que mandaba las fuerzas de asalto, exhortó a los estudiantes a que desalojaran el local, como lo hicieron.

Durante la colisión sonaron algunos disparos, siendo recogidos los heridos, que fueron asistidos en la clínica de la calle de Sagasta. Se llaman Luis Royo Rodríguez, de 13 años, que ingresó moribundo en el equipo quirúrgico, con un balazo con orificio de entrada en la región occipital y salida por la frontal, con pérdida de la masa encefálica; José Escobal Valterra, de 17 años, con dos heridas de arma de fuego, una en el muslo izquierdo y otra en la pierna derecha, sin orificio de salida, de pronóstico gravísimo; ingresó en el hospital. Ni uno ni otro pertenecían al Institu-

CINCO KILOGRAMOS

Delicioso Queso preparado con leche dulce de HOLLANDA para ESPAÑA al precio LIMITADO DE 15 PTAS. ENVIE HOY MISMO SU PEDIDO

Para evitar gastos innecesarios sírvanse remitir al mismo tiempo el importe por giro postal (tres florins).

DIEZ KILOGRAMOS A 5'50 FLORINS

JOHN GIJSELAAR, FABRICAS LACTICINIAS Y COMERCIO DE PRODUCTOS DE LECHE

Sociedad Anónima Vogelenzang N. H., HOLLANDA.

to donde se registraron los sucesos aunque son estudiantes.

Algunas personas que presenciaron el suceso aseguran que los disparos los hicieron individuos ajenos a los estudiantes.

LA COMISION DE AGRICULTURA

Se reunió la Comisión de Agricultura.

El señor Casanueva manifestó que quedaron aprobados los artículos quinto, sexto y séptimo de la ley de arrendamientos rústicos, estableciéndose en el sexto la necesidad de hacer contratos por escrito y la voluntariedad de la inscripción, en el séptimo, quedó sólo pendiente de dictamen la cuantía de la renta a que hace referencia el párrafo primero de dicho artículo.

Se suprimió el párrafo octavo del mismo en que se prescribía la obligatoriedad de los propietarios de individualizar por fincas las liquidaciones imponibles en el régimen de amillaramiento.

El presidente de la Comisión, señor Alvarez Mendizábal, se opuso a que prevaleciera el último párrafo del artículo que prescribía la no revisión de las rentas durante dos años por lo menos.

COMO SE HA SOLUCIONADO LA HUELGA

Zaragoza, 10. — Después del incidente de que dimos cuenta ayer a última hora y que fué promovido por la negativa de la Patronal a autorizar a sus representantes para que firmaran el compromiso de que en el plazo de dos meses no habría despidos, por entender que debía confiarse en su palabra y que cumplirían la promesa, el comité de huelga se reunió con el gobernador, conferenciando con él durante más de una hora.

En el curso de la entrevista, se llegó al acuerdo de solución. A tal fin, se levantó un acta, firmada por el gobernador civil, el delegado de Trabajo y el Comité de huelga, diciendo que, seguros de que la Patronal cumplirá las promesas que ha hecho, se da por terminada la huelga general.

A primeros horas de la noche circuló una hoja que dice en síntesis: "No habiendo conseguido de la autoridad el permiso para celebrar un mitin a fin de daros cuenta del resultado de las gestiones, y habiendo logrado todas nuestras aspiraciones, se os comunica el levantamiento de la huelga general, debiendo incorporarse mañana al trabajo y esperando que cumpliréis con vuestro deber". Firma la hoja la U. G. T. y la C. N. T.

En el Paseo de la Independencia y en la plaza de la Constitución hubo gran animación de huelguistas que comentaban las noticias de la solución de la huelga.

El levantamiento de la huelga general ha producido gran alegría.

UNA NOTA DEL COMITE DE HUELGA

"Heraldo de Aragón", publica hoy la siguiente nota del Comité de huelga:

"Al Comité de huelga le interesa dejar sentado que el conflicto que con carácter general ha padecido durante tantos días Zaragoza, no lo ha sido por intransigencia de los obreros ni de los patronos, sino por torpeza de la autoridad que rige los destinos de la provincia. Como prueba de esta afirmación, vamos a exponer lo siguiente: Autorizada por el gobernador civil la representación de los trabajadores en huelga ha realizado en distintas ocasiones determinadas gestiones con las empresas de autobuses y tranvías, cuya solución parecía ser el nervio del litigio, y la representación obrera ha tropezado también en repetidas ocasiones con el veto del Gobierno para que las empresas no llegasen a un acuerdo con los trabajadores, o se, que la autoridad invitaba a los obreros a que realizasen dichas gestiones porque tenía interés, no en que quedase ningún obrero parado y si solamente en que no fuera despedido ningún esquirol, en vez de cumplir con su palabra de limar asperezas y de realizar gestiones concretas, se limitó en su función a sentirse gobernador".

Luego en la nota se dice que el conflicto queda totalmente zanjado, y que aun cuando se cierren fábricas y talleres no se reproducirá la huelga.

LO QUE DICEN LOS PATRONOS También los patronos han hecho unas manifestaciones en las que dicen:

"No estamos satisfechos ni estamos doloridos por la solución del conflicto. Ni hemos ganado ni hemos perdido, porque en este movimiento la clase patronal no ventileba nada. Estaba al margen. Los obreros abandonaron el trabajo y ahora lo reanudan. Eso es todo".

INCIDENCIAS

No se ha reanudado el trabajo en tres fábricas y un almacén de ferretería, por reorganización de la industria una, y por no tener trabajo dispuesto las restantes. El Comité de huelga ha visitado al gobernador para tratar de estas incidencias.

OPOSICIONES A TELEGRAFOS

INSTANCIAS HASTA EL 20 DE JUNIO

EDAD 16 a 24 AÑOS NO SE EXIGE TITULO

Academia "RAMOS,"

CARRETERA DE BARCELONA 56 TARRAGONA

EL MEJOR PURGANTE LA XANTE

AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABAÑA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPETICAS

PROPIETARIO: M. J. R. CHAYARRI, L. L. MADRID